

## 5. Indicadores socioeconómicos: renta disponible por hogar

### 5.1. Evolución de la renta disponible bruta per capita de los hogares oscenses

#### EVOLUCION DE LA RENTA DISPONIBLE PER CAPITA

Año	Huesca	Aragón	España
1995	8.774	8.467	7.664
1996	9.333	9.001	8.072
1997	9.347	9.422	8.451
1998	9.523	9.695	8.872
1999	10.313	10.107	9.335
2000	11.094	10.836	9.918
2001	11.848	11.328	10.369
2002	12.494	12.271	11.016

La *renta disponible bruta per capita* de los hogares aragoneses ha sido siempre superior a la media nacional con una diferencia significativa, ya que la supera en algo más de 1.000 euros, resultando mayor la que disfruta la población residente en Huesca que a partir de 1999 comienza a tener una renta superior a la media aragonesa. La provincia de Huesca, por tanto, a pesar del envejecimiento de su población dispone de una mayor renta disponible per capita.

## 5.2. Percepción de pensiones contributivas: evolución y regímenes de cotización

El elevado índice de envejecimiento existente en la provincia hace necesaria la consideración de las pensiones contributivas que reciben sus residentes y la cuantía media de las mismas.

En relación con los índices nacionales, la provincia tiene proporcionalmente un mayor número de pensionistas en el régimen especial agrario siendo menor, por el contrario, adscritos al régimen general, con una diferencia casi de un 7% respecto del total de pensionistas, mientras que el porcentaje del régimen de autónomos es superior.

### PERCEPTORES SEGÚN REGIMEN DE COTIZACIÓN, 31-XII-2003

	<b>Huesca</b>	<b>Aragón</b>	<b>España</b>
Total	47.089	262.303	7.854.176
Régimen general	23.218	147.122	4.399.184
R. E. Autónomos	7.897	35.473	936.051
R. E. Agrario C. A.	2.360	11.524	668.652
R. E. Agrario C. P.	9.581	39.641	848.357
R. E. Del Mar	15	93	130.298
R. E. Min. Carbón	372	4.403	72.618
R. E. Emp. Hogar	809	4.538	200.107
Accid. Trabajo	1.085	6.508	198.496
Enf. Profesional	100	680	44.537
SOVI	1.652	12.321	355.876

La cuantía media de las pensiones medias contributivas que se perciben en Aragón resulta superior a las medias del país, salvo en lo que se refiere a enfermedades profesionales y SOVI en que son inferiores. La cuantía que perciben los jubilados de Huesca resultan inferiores a las medias nacionales en los regímenes general, de autónomos y de la minería.-carbón, así como las correspondientes a accidentes de trabajo y enfermedad profesional y SOVI lo que indica la menor capacidad adquisitiva de los pensionistas residentes en Huesca, a excepción de los adscritos al régimen especial agrario y empleados del hogar.

**CUANTÍA PENSIONES MEDIAS CONTRIBUTIVAS A 31-XII-2003**

	<b>Huesca</b>	<b>Aragón</b>	<b>España</b>
Régimen general	643	676	661
R. E. Autónomos	397	414	402
R. E. Agrario C. A.	426	414	382
R. E. Agrario C. P.	409	395	367
R. E. Del Mar	618	837	618
R. E. Min. Carbón	588	1.016	985
R. E. Empleados de Hogar	364	362	358
Accidentes de Trabajo	550	598	593
Enfermedad Profesional	679	760	834
SOVI	246	246	255

Cifras expresadas en euros

Por lo que se refiere al tipo de pensión, resultan más elevadas las cuantías de las pensiones por incapacidad permanente y jubilación, si bien las medias oscenses están por

debajo de las de la comunidad autónoma y de las nacionales, a pesar de que las cuantías medias que reciben los aragoneses resultan superiores a las medias del país.

**CUANTIA MEDIA DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, 31-XII-2003**

Clase de pensión	Huesca	Aragón	España
Incapacidad permanente	633,70	712,70	640,45
Jubilación	582,73	631,66	624,66
Viudedad	390,05	406,56	397,67
Orfandad	240,65	253,40	234,12
Favor Familiar	320,79	322,67	302,34